

GOBIERNO MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO

CERTIFICACION

Yo, Nayda Alvarez Colón, Secretaria de la Asamblea Municipal Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la Resolución  
49, Serie 1992-93, la cual fue aprobada por la  
Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión Ordinaria  
celebrada el día 11 de junio de 1993.

Votos Afirmativos:

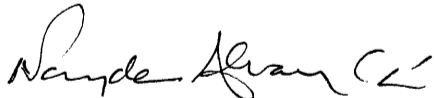
1. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
2. Hon. Juan R. Acosta Pérez
3. Hon. Héctor Rosario Hernández
4. Hon. Angel C. Cora Romero
5. Hon. Efraín Díaz Robledo
6. Hon. Aurora Castillo Quiñones
7. Hon. Francisco Francois Figueroa
8. Hon. Máximo Espinosa Rodríguez
9. Hon. Benigno Morales Morales
10. Hon. Edilberto Rosario Miranda
11. Hon. Milagros Ortega de García
12. Hon. Pedro Cruz Cruz

Votos Negativos:  
Ninguno

Ausentes:

1. Hon. Luis M. Castro Díaz
2. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
3. Hon. Octavio Díaz Negrón
4. Hon. Efraín Vázquez Vázquez

Y para que así conste firmo la presente certificación hoy día  
de junio de 1993.

  
NAYDA ALVAREZ COLON  
Secretaria  
Asamblea Municipal

LO  
ICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO

RESOLUCION # 49


SERIE: 1992-93

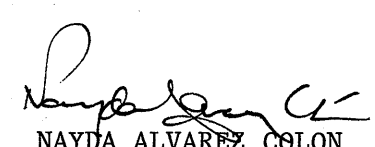
PRESENTADA POR EL HON. PEDRO CRUZ CRUZ

PARA CONSTRUIR ACERA EN EL LADO SUR DE LA ESCUELA DE  
VILLA UNIVERSITARIA

- POR CUANTO:** La Escuela Elemental de Villa Universitaria tiene matrícula de 486 estudiantes;
- POR CUANTO:** El plantel está localizado en un sector residencial de difícil accesibilidad;
- POR CUANTO:** Los estudiantes por ser en su mayoría niños de corta edad, dependen de que sus padres los transporten en sus automóviles hacia y desde la escuela;
- POR CUANTO:** A las horas de entrada y salida se congrega un número sustancial de personas y vehículos de motor generando enorme congestión de tránsito;
- POR CUANTO:** El fluir vehicular resulta un riesgo para los niños y en adición entorpece la tranquilidad de los vecinos;
- POR TANTO :** Resuélvase por la Honorable Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico:
- Sección 1 :** Solicitar del Señor Alcalde que construya acera sobre la servidumbre de paso localizada al sur de la estructura.
- Sección 2 :** Solicitar del Director de la Administración de Servicios Generales, que construya puerta frente a la acera a desarrollarse, con el propósito de que la mayoría de los estudiantes y padres puedan ganar acceso a través de la misma, evitando congestión de tránsito y disminuyendo el peligro de accidentes que se cierne sobre los niños.

Aprobada por la Honorable Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, el día 11 de junio de 19 93

  
HON. IRIS RAMOS COFRESI  
Presidenta  
Asamblea Municipal

  
NAYDA ALVAREZ COLON  
Secretaria  
Asamblea Municipal